



RUC.: 1791288246001

FACTURA

No.: 001-003-000034074

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2503202601179128824600120010030000340746008766511

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2026-03-25T14:32:30-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



2503202601179128824600120010030000340746008766511

**PRODUCTOS OLE DEL ECUADOR
PRODUCTOSOLE CIA.LTDA.**

Dir. Matriz: PANAMERICANA E-35 Y PASAJE 1

Teléfono: 0997834456

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Contribuyente Especial Nro.: 00000011

Agente de Retención Resolución NRO.
NAC-DGERCGC25-00000010

Razon Social: GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA.

RUC/CI: 0190072002001

Fecha Emisión: 25/03/2026

Guía de Remisión:

Dirección: AV INTEROCEANICA S/N EL DORADO JUNTO A QUEBRADA RUMIHUAYCO Teléfono: 07-4134600/0109962064

Cod. Principal	Descripción	Código Auxiliar	Cant.	U/M	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
7862112523388	SALSA AGRIDULCE MARACUYA PIÑA OLE 380G	110821	1.00	X12	26.88	0.00	26.88

Información Adicional

Email: dcordero@gerardoortiz.com, comprobanteselectronicos@gerardoortiz.com

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	26.88
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	0.00
SUBTOTAL 15%	\$ 26.88
SUBTOTAL 0%	\$ 0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	26.88
ICE	0.00
IVA 15%	4.03
VALOR TOTAL	\$ 30.91

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	30.91	0	0

DatosAdicionales CA066363 TUMBACO

El pago deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta corriente N° 3470978604 del Banco Pichincha, el comprobante debe ser enviado a vmorocho@productosole.com. Las retenciones deberán ser enviadas en un plazo no superior a cinco días, conforme a lo establecido en el artículo 50, no se aceptara transcurrido este tiempo.

En virtud de la disposición contenida en el Art 8 de la Ley de Protección de Datos Personales que señala la forma en la que debe ser dado consentimiento, doy mi consentimiento, libre, específico, informado e inequívoco para fines comerciales y de salud respecto de la información contenida en la presente factura.